UCA
Universidad de Cádiz

Vicerrectorado de Política Educativa

DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO

La Vicerrectora de Política Educativa

Hace constar que:

D.ª **Anastasiia Umetska**, con pasaporte , ha superado el curso que se detalla a continuación:
Español como Lengua Extranjera. Nivel C1

Modalidad:	Semipresencial
Lugar:	Campus Cádiz
Fechas:	del **27 de septiembre de 2022** al **9 de diciembre de 2022**
Duración:	180 horas
Calificación:	**Notable (8.0)**

Curso organizado por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz. **(ordenación de la docencia 7 ECTS)**.

Curso aprobado por la comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 21 de junio de 2021.

La superación de este curso no implica la obtención de la acreditación del nivel idiomático expresado.

Los contenidos de este curso se corresponden con los exigidos en el CSLM para la obtención del nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Cádiz, 20 de diciembre de 2022

V.B. de la Universidad de Cádiz
La Vicerrectora de Política Educativa
(P.D.F. Resolución UCA/R84REC/2019,
de 29 de julio, BOUCA nº 292)

Fdo.: Eva Garrido Pérez

Director General de Política Lingüística

Fdo. Javier de Cos Ruiz

Nº Registro: 95273

Fundación docente privada sin ánimo de lucro, declarada de "interés público" por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la J.A.de 9-XII-98 (BOJA nº 148 de 29 de diciembre, pg. 15.898.) y registrada en su protectorado con el Registro de Fundaciones de Andalucía con el nº CA/664

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
IQNet
Gestionado por: fueca Fundación Universidad-Empresa de la Provincia de Cádiz